

Expediente: 343/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ HERRERA GUSTAVO GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, GUSTAVO GABRIEL-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 343/23



H20443477925

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ HERRERA GUSTAVO GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 343/23.

CONCEPCION, 12 de agosto de 2024.

- I) Téngase presente lo dictaminado por el cuerpo de asesores contables del Poder Judicial.
- II) *Encontrándose cumplido el previo a despacho ordenado en fecha 07/08/2024:* pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate. MLC.

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.